

## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires. Z de Agosto de 2019

RES. PRESIDENCIA Nº 767 /2019

VISTO:

La presentación de la UC Vázquez, las Resoluciones CM Nº 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, el Sr. Consejero Dr. Marcelo Pablo Vázquez solicita la recategorización de la agente María Valeria Dallera a la categoría 18 ASR, a partir del 1 de Agosto de 2019.

Que la Dirección General de Factor Humano informó la situación de revista de la agente Dallera.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a desafectar preventivamente la recategorización mediante la Constancia de Registración N° 1128/08-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

## LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Recategorizar, a partir del 1 de Agosto de 2019, a la agente María Valeria Dallera, Legajo N° 7118, a la categoría 18 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Marcelo Pablo Vázquez, manteniendo las condiciones actuales de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archivese.

RES. PRES. № 16-7 /2019

Or. Afficial Manual S Conservice to Magistratura der Judicial de la Ciudad de Buenos Aires